

Mestrado e Doutorado Psicologia UFPE 2019 Prova de língua espanhola

Alumno/a:	
E-mail:	Telefone: ()

INSTRUÇÕES:

- Preencha seus dados pessoais no topo da página. Em telefone, coloque preferencialmente um número de celular.
- Leia as perguntas antes do texto.
- Leia atentamente o texto "LA FILOSOFÍA LATINOAMERICANA COMO CONSTITUCIÓN DEL SUJETO" e volte às questões para respondê-las.
- Marque as respostas no gabarito abaixo, com um "x" na letra escolhida.
- Use caneta preta ou azul para marcar o gabarito.

Exemplo: Questão	Resposta		
	Α	В	С
00	Х		

GABARITO – Apenas as respostas marcadas neste gabarito serão aceitas para fins de classificação.

Há apenas uma resposta para cada questão. Questões marcadas em mais de um quadro, serão desconsideradas. Questões não marcadas no gabarito, mesmo que marcadas nas questões ao final do texto, também não serão contabilizadas.

Questão	Resposta		
	Α	В	С
01			
02			
03			
04			
05			
06			
07			
08			
09			
10			

Com base no texto ao final do exame, escolha a alternativa correta para cada pergunta a seguir e marque as respostas no gabarito na primeira página. Apenas as respostas marcadas no gabarito serão aceitas para fins de classificação.

- 1. De acordo com o autor do texto, a filosofia pode ser considerada...
 - a) ... um produto cultural no qual o *logo* se situa no plano máximo da abstração no decorrer da dialética ocidental desde o século VI *a.C.*
 - b) ... essencialmente a prática do *a priori* antropológico preconizado por Kant e retomado por Hegel.
 - c) ... como a produção cultural na qual se afirma a potencialidade do *logos* frente ao *a priori* antropológico de Kant.
- **2.** A visão universalista eurocêntrica prioriza o *a priori* epistemológico frente ao *a priori* antropológico no caso da América Latina porque...
 - a) ... o a priori epistemológico se baseia em princípios de transcendência e universalidade.
 - b) ... parte de princípios legítimos da universalidade que reconhecem a alteridade.
 - c) ... invisibiliza e nega a realidade da América Latina submetendo-a de forma unilateral a um universalismo excludente.
- 3. No texto, afirma-se que o pathos e o ethos na América Latina se configuram...
 - a) ... nos modos de identificação do *logos* totalizado.
 - b) ... nas formas de decifrar e afirmar o logos totalizado.
 - c) ... nos espaços que promovem o universalismo abstrato.
- 4. A constituição do sujeito na América Latina...
 - a) ... se inclui dentro da filosofia de Kant.
 - b) ... se conecta com uma visão kantiana que aceita os princípios do eurocentrismo.
 - c) ... é um conceito que se opõe à filosofia de Kant e à perspectiva eurocêntrica.
- 5. Segundo o autor do texto, Hegel traz o conceito de "nosotros" que na América Latina...
 - a) ... se materializa na prática do *a priori* antropológico, que é uma mera abstração.
 - b) ... se manifesta no *a priori* antropológico por referência a elementos históricos, sociais e culturais cuja relação permite superar a abstração.
 - c) ... se materializa na figura do "pueblo" que tem dificuldades para ser reconhecido.
- 6. O sujeito da enunciação é um conceito discursivo que o autor entende...
 - a) ... como um sujeito individual que se constrói no enunciado.
 - b) ... como um sujeito inscrito na experiência e na história e, portanto, visto como individualidade e como coletivo.
 - c) ... como um sujeito discursivo complexo e mutante.
- 7. A relação coletivo-individual do sujeito da enunciação supõe para o esquema comunicativo...
 - a) ... adaptar-se ao esquema sujeito emissor sujeito receptor em diversos contextos.

- b) ... conceber os sujeitos emissores-receptores em diferentes meios de comunicação, capazes de realizar enunciados plurais em nível significativo.
- c) ... decodificar a intenção e ideologia do interlocutor.
- 8. Para o autor do texto a perspectiva da inteligência...
 - a) ... identifica o sujeito com o logos.
 - b) ... retoma associações com o pathos e o logos.
 - c) ... recusa a multidimensionalidade do sujeito.
- 9. Do texto se infere que o processo de afirmação do sujeito...
 - a) ... é dialético e transcendente.
 - b) ... é variável e está condicionado por fatores contextuais e históricos.
 - c) ... se opõe ao *a priori* antropológico.
- 10. Segundo o autor do texto, a identidade do sujeito...
 - a) ... se limita a uma dimensão subjetiva.
 - b) ... se apoia na coletividade.
 - c) ... supera a dimensão subjetiva que implica, portanto, modos de objetivação e busca de autonomia.

Leia atentamente o texto para responder às questões.

LA FILOSOFÍA LATINOAMERICANA COMO CONSTITUCIÓN DEL SUJETO

Del libro: Nuestra América y el pensar crítico (Yamandú Acosta, 2017; pp. 77-80)

Supuesto el logocentrismo de la civilización occidental, puede concederse que la filosofía es la producción cultural en la cual el *logos* alcanza sus niveles de mayor abstracción y generalidad, producción cultural que atraviesa todos los momentos de la dialéctica de la occidentalidad, tanto el antiguo y el medieval de eje mediterráneo, como el moderno y contemporáneo de eje atlántico³, desde un proverbial comienzo en la Grecia clásica del siglo VI a. C. que, tanto para este como para sucesivos recomienzos que implican rupturas y también continuidades, supone el ejercicio del *a priori* antropológico señalado por Kant y resignificado por Hegel en clave histórica y colectiva más adecuada -no obstante otro tipo de limitaciones- a los procesos efectivamente dados en que perspectivas de emancipación emergen frente a estructuras, sistemas, instituciones y relatos establecidos de dominación.

³ Sobre la "dialéctica de la occidentalidad", sus cuatro momentos y sus ejes mediteráneo y atlántico, ver el capítulo "Dialéctica de la occidentalidad" del libro de Arturo Ardan *Filosofía de lengua española* (**Ardao**, 1963: 15-21).

En Kant, el *a priori* antropológico está en tensión con el *a priori* epistemológico⁴. Mientras el segundo remite a lo universal y abstracto, el primero lo hace a lo singular y concreto. Mientras que la lectura universalista eurocéntrica subordina el a *priori* antropológico al epistemológico, porque este universal-abstracto es la trascendentalización de su particularidad concreta y por lo tanto ese universal no colide con lo particular desde que lo expresa, incurre en una trascendentalización ilegitima como expresión, medida y fundamento de lo universal humano en relación con la alteridad de otras particularidades; la lectura desde la alteridad de las particularidades de América Latina supone la decodificación de este universal-abstracto que implica invisibilización, dominación y negación: sometimiento a una pretensión de universalidad que no dialoga con la alteridad para constituirla sin exclusiones, sino que la resuelve e impone monológicamente, generando un universalismo abstracto y excluyente y, por lo tanto, no universal.

Desde América Latina, el *pathos* y el *ethos* se constituyen en los espacios de decodificación del *logos* totalizado⁵ y sus efectos de negación de lo universal en lo particular humano bajo la pretensión de afirmarlo y realizarlo, de manera tal que frente a las imposiciones del *a priori* epistemológico emerge a un primer plano desde las experiencias de negación, sometimiento, dominación, exclusión, marginación de sujetos empíricos particulares el a *priori* antropológico que implica un tenerse a sí mismo como valioso y consecuentemente un tener como valioso el conocerse por sí mismo, el cual no supone eliminar el a *priori* epistemológico, sino subordinarlo a la orientación analítico-crítico-normativa emergente de estos sujetos, por la cual estos denuncian el falso universalismo abstracto y excluyente, aportando a la construcción, ciertamente conflictiva y nunca acabada, de una universalidad concreta e incluyente.

⁴ La tensión entre el a *priori* epistemológico y el a *priori* antropológico en Kant, así como la prioridad del segundo respecto del primero, no obstante la lectura dominante en el kantismo, con importantes implicaciones para una relectura de Kant y en particular para la fundamentación de un sujeto otro y de una filosofía otra en relación al sujeto y la filosofía de la modernidad ilustrada que alcanzan su culminación en la obra del filósofo de Kónigsberg, constituyen un asunto central en "El pensamiento filosófico y su normatividad". Ver "Introducción" (Roig, 1981: 9-17).

⁵ Arturo Ardan, en el capítulo "Sentido de la historia de la filosofía *en* América", procurando fundamentar "en determinado sentido, la originalidad" del mismo, sentencia: *"Logos* foráneo, pero *palios y ethos* personalísimos" (Ardan, 1963: 79-82).

Filosóficamente, la constitución del sujeto en América Latina procede pues desde Kant, más allá de Kant y probablemente contra Kant, lo cual dice acerca de las relaciones y tensiones que nuestra América mantiene con el proyecto de la llustración en relación con su matriz eurocéntrica y las orientaciones y limitaciones desde ella implicadas.

No obstante el ontologismo que distorsiona o coloniza la historicidad nihilizándola bajo la figura totalizante del "espíritu absoluto", trasladando la negación kantiana no intencional de la alteridad a una forma intencional de vocación imperial que explícitamente niega la espiritualidad y por lo tanto la humanidad de la misma, Hegel aporta las claves filosóficas, históricas y colectivas del "nosotros" bajo la figura del "pueblo", que recuperada desde América Latina y liberada de las cadenas ontológicas que bloquean la afirmación, conocimiento y reconocimiento de la propia espiritualidad y humanidad, habilita categorialmente desde y para nosotros el ejercicio del a *priori* antropológico por la referencia a los fundamentos históricos, sociales y culturales, sin relación con los cuales no puede pasar de una abstracción. La fórmula del a *priori* antropológico es ahora "querernos a nosotros mismos como valiosos" y "tener como valioso el conocernos por nosotros mismos" (Roig, 1981)⁶.

El sujeto de la enunciación es un sujeto de discurso. Sin olvidar que el discurso es una práctica que hace parte de un universo que puede identificase como universo discursivo, no debe perderse de vista que este último hace parte de un universo histórico-social, por lo que está atravesado por las relaciones, tensiones y conflictos de las prácticas constitutivas de esa totalidad, los que expresa y en los que interviene desde su propio nivel. Claramente no es un sujeto trascendente, esencial o metafísico, sino que es empírico e histórico, y su condición de sujeto de la enunciación hace que sin dejar de ser individual sea al mismo tiempo colectivo en razón de las mediaciones y relaciones que hacen a la complejidad de la dialéctica histórica entre lo social y lo individual.

La condición colectiva-individual de este sujeto de la enunciación implica tener presente que la relación comunicativa no es entre un sujeto emisor y un sujeto receptor, sino entre sujetos emisores-receptores en los diferentes circuitos y a través de los diferentes canales de comunicación, por lo que se trata de una

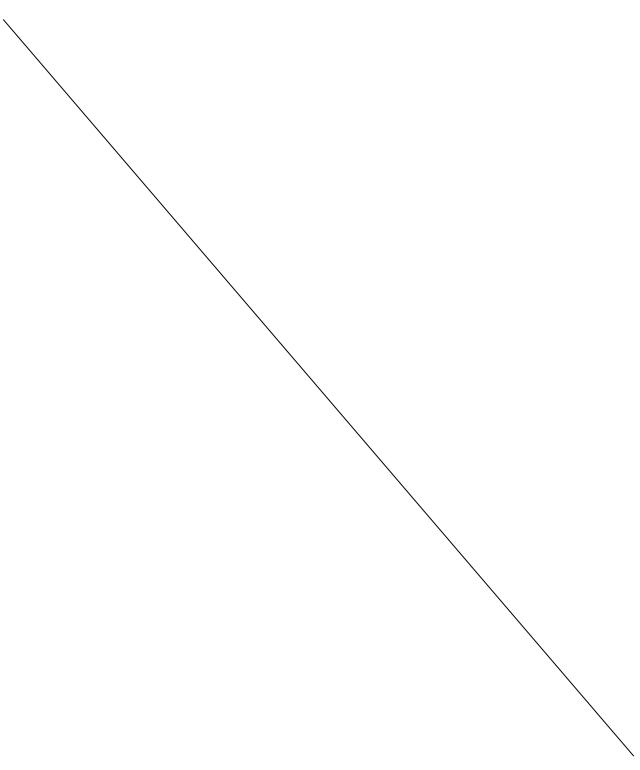
⁶ Ver "El pensamiento filosófico y su normatividad" y "El problema del comienzo dr 1:1 filosofín" (Roig, 1981: 9-17 y 76-99).

enunciación pluralmente resignificada desde la inevitabilidad de la decodificación-codificación cumplida por todos y cada uno de los interlocutores en la trama comunicativa. Debe al respecto además tenerse en cuenta que no se ha pasado del logocentrismo de la razón al logocentrismo del discurso como sucedáneo de aquella en la dimensión comunicativa, sino que el pathos y el ethos, que son personalísimos en términos histórico-culturales colectivos y también sin contradicción en términos individuales, son los fundamentos resignificadores del logos-discurso en todo proceso de afirmación del a priori antropológico, que es proceso de afirmación y constitución de un sujeto en el que la pasión y la acción respectivamente motivan y orientan el ejercicio de la razón.

Esta última consideración no procura legitimar un sujeto irracional, sino que quiere deslegitimar la negación del sujeto cabalmente racional en nombre de la razón de un sujeto pretendidamente tan exclusiva y excluyentemente racional que los efectos de totalización de la razón llegan a ser ultra-intencionalmente de carácter irracional. Si bien puede entenderse que pasión y acción sin razón serán ciegas e implicarán los riesgos que supone esa condición, también puede suscribirse que razón sin pasión y sin acción será vacía, en el sentido de que no responderá a ningún fundamento motivador y orientador radical o, peor aún, implicará su anonadamiento por incapacidad de discernimiento. Es en este sentido que frente a los efectos de una razón totalizada, la filosofía latinoamericana ha postulado el ejercicio de la "inteligencia". Mientras la referencia a la razón reduce el sujeto al logos fetichizado que niega al sujeto en su integralidad, la perspectiva de la inteligencia permite desmontar dicho fetichismo, recuperando relaciones con el pathos y el ethos que hacen a la multidimensionalidad del sujeto, a su afirmación integral, propiciando además, entre los extremos del irracionalismo intencional y de la razón fetichizada y totalizada como irracionalismo ultra-intencional, el ejercicio de una razón razonable en la perspectiva de la sustentabilidad de dicha afirmación.

⁷ La opción por la *inteligencia* que no renuncia a la razón, sino que la acota al reinstalarla en los niveles supralógicos de la "compleja relación viviente", evita la aniquilación del sujeto en las leyes de funcionamiento de la razón y, frente a la ética de principios rigorizada que esta misma supone, propone una ética intelectual de la responsabilidad que expresa y funda la autonomía del sujeto. Esta perspectiva de la *inteligencia* recorre la obra filosófica de Arturo Ardao, especialmente en *Espacio e inteligencia* (Ardao, 1983) y *LAgica de la* razón y *lógica de la inteligencia* (Ardao, 2000).

Este proceso de afirmación, que es histórico, contextual, discontinuo, contingente y que por lo tanto supone el ejercicio del *a priori antropológico* de un modo *a posteriori*, lo es de un sujeto cuya identidad no se recluye en la dimensión de la subjetividad, sino que la trasciende y resignifica en la de la "sujetividad" que implica historicidad y por lo tanto formas de objetivación orientadas a quebrar las totalidades opresivas que, porque lo niegan, justamente lo motivan en su *praxis* colectiva emergente con pretensión de autonomía radical.





Mestrado e Doutorado Psicologia UFPE 2019 Prova de língua espanhola

Alumno/a:	
E-mail:	Telefone: ()

INSTRUÇÕES:

- Preencha seus dados pessoais no topo da página. Em telefone, coloque preferencialmente um número de celular.
- Leia as perguntas antes do texto.
- Leia atentamente o texto "LA FILOSOFÍA LATINOAMERICANA COMO CONSTITUCIÓN DEL SUJETO" e volte às questões para respondê-las.
- Marque as respostas no gabarito abaixo, com um "x" na letra escolhida.
- Use caneta preta ou azul para marcar o gabarito.

Exemplo: Questão	Resposta		
	Α	В	С
00	Х		

GABARITO – Apenas as respostas marcadas neste gabarito serão aceitas para fins de classificação.

Há apenas uma resposta para cada questão. Questões marcadas em mais de um quadro, serão desconsideradas. Questões não marcadas no gabarito, mesmo que marcadas nas questões ao final do texto, também não serão contabilizadas.

Questão	Resposta		
	Α	В	С
01		Х	
02			Х
03		Х	
04			Х
05		Х	
06		Х	
07		Х	
08		Х	
09		Х	
10			Х